



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

#### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de Junio de 2015, asciende a \$ 165,036,878.83, el cual representa el 98.60 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

TIPO	MONTO
Efectivo	\$ 100,000.00
Bancos/Dependencias y Otros	5,854,076.69
Fondos con Afectación Específica	159,082,802.14
Total	\$ 165,036,878.83



TIPO	MONTO
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	
Ingresos Estatales	\$ 121,029,004.56
Fondo General de Participaciones	1,889,430.21
Proyecto Institucional e Inversión	35,189,467.37
Servicios Personales Descentralizados	1,007,738.51
Impuesto Sobre Nóminas	(32,838.51)
<b>Total</b>	<b>\$ 159,082,802.14</b>

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo asciende a \$ 2,335,359.67, el cual representa el 1.40 por ciento del total del activo circulante, que corresponde a ejercicios anteriores; se integra por los deudores pendientes por recuperar de ejercicios anteriores por concepto de viáticos, cuentas por cobrar por concepto de subsidio al Empleo, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al periodo que se informa, derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su depuración.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 6,488.90
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	2,328,870.77
	<b>Total</b>	<b>\$ 2,335,359.67</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Subsidio al Empleo	≤ 365	\$ 6,488.90
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,708,542.24</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Gastos a Comprobar por Viáticos y Combustibles al personal del Instituto	≤ 365	\$ 2,328,870.77
	<b>Total</b>	<b>\$ 2,328,870.77</b>



### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Este rubro se conforma de los bienes Inmuebles que son propiedad del **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, como lo es la Escuela de Protección Civil el cual se encuentra en perfectas condiciones, al 30 de Junio este rubro asciende a \$25,975,146.97 el cual representa el 11.53 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
1233.- Edificios no habitacionales	\$25,975,146.97
<b>Total</b>	<b>\$ 25,975,146.97</b>

### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como algunos fueron obtenidos por transferencias de otras instituciones, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de Junio de 2015, este rubro asciende a \$ 98,348,136.23 que representa el 43.65 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 5,441,876.24
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,178,217.94
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,535,129.99
Vehículos y Equipo de Transporte	69,998,137.88
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,194,774.18
<b>Total</b>	<b>\$ 98,348,136.23</b>

### Activos Intangibles

Este rubro refleja un monto de \$ 427,477.26, el cual representa el 0.19 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas adquisiciones de Software y Licencias, tales como paquetes de cartografía SQL server, antivirus, unidades de respaldo, servicio de dominio por mantenimiento de internet.

enticipos de ministros  
llevando a  
ización.






TIPO	MONTO
<b>Activos Intangibles</b>	
Software	382,543.30
Licencias	44,933.96
<b>Total</b>	<b>\$ 427,477.26</b>

### Activos Diferidos

Este rubro refleja un monto de \$ 100,546,564.33, el cual representa el 44.63 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable de ejercicios anteriores y de año en curso; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

TIPO	MONTO
<b>Otros Activos Diferidos</b>	
Ingresos Estatales	\$100,546,564.33
<b>Total</b>	<b>\$ 100,546,564.33</b>

### **PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de Junio de 2015, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de Junio de 2015, este rubro asciende a \$ 17,747,538.49, el cual representa el 28.34 por ciento del total del pasivo, se integra principalmente por las prestaciones salariales devengado no pagado de ejercicios anteriores.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS y retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.



TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$425,706.03
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	667,643.10
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	16,654,189.36
	<b>Total</b>	<b>\$ 17,747,538.49</b>

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro asciende a \$ 44,874,734.70 que representa el 71.66 por ciento del total del pasivo y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, así como, las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente a ejercicios anteriores.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Fondos en Administración a Corto Plazo</b>		
Obligaciones con Recursos Ajenos	Acreedora	\$44,874,734.70
	<b>Total</b>	<b>\$ 44,874,734.70</b>

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos del Estado de Chiapas**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de Junio de 2015, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$180,082,473.82

### **Ingresos de Gestión**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades encomendadas.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Operaciones Interna de Egreso	Acreedora	\$ 220,747,718.35
	<b>Total</b>	<b>\$ 220,747,718.35</b>



### Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Ayudas y Subsidios a Organizaciones y Personas.

TIPO	MONTO
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$ 11,230,453.28
Materiales y Suministros	3,229,285.72
Servicios Generales	7,449,554.87
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
Ayudas Sociales	18,755,950.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	
Otros Gastos	.66
<b>Total</b>	<b>\$40,665,243.87</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 11,230,453.28 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, así como, el importe de \$ 7,449,554.87 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, capítulo 4000 Ayudas Sociales, correspondiente al presente periodo que se informa.



**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 30 de Junio de 2015**

<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>220,747,718.35</b>
---------------------------------	--	-----------------------

<b>Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
--	--	-------------

Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		

<b>Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		
--	--	--

Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		

<b>Ingresos Contables</b>		
---------------------------	--	--

<b>220,747,718.35</b>
-----------------------



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 30 de Junio de 2015**

<b>Total Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>40,665,243.87</b>
--	--	----------------------

<b>Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0.00</b>
---	--	-------------

Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipo y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>0.66</b>
---	--	-------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	0.66	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		

<b>Total de Gasto Contable</b>		<b>40,665,244.53</b>
--------------------------------	--	----------------------



## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas. Al 30 de Junio 2015, se obtuvo un saldo de \$ 330,047,290.10

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo obtenido al período que se informa el cual asciende a \$ 180,082,473.82

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
<b>Patrimonio Contribuido</b>	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0.00
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultados del Ejercicio	\$ 180,082,473.82
Resultados de Ejercicios Anteriores	149,964,816.28
<b>Total</b>	<b>\$ 330,047,290.10</b>

### Patrimonio Generado

#### Resultados del Ejercicio

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 180,082,473.82 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Ingresos y Otros	\$ 180,082,473.82
Resultados del Ejercicio	Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	

#### Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro corresponde principalmente por el traspaso del saldo del ejercicio anterior; así como, aquellos movimientos por conceptos de transferencias de bienes de otras dependencias y reintegro de años anteriores.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Traspaso de saldos, Transferencias y reintegros	\$ 149,964,816.28
Resultados de Ejercicios Anteriores		



### NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

#### Efectivo y Equivalentes

CUENTAS	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Efectivo	\$100,000.00	\$ 0.00
Bancos/Dependencias y Otros	5,854,076.69	7,572,722.11
Fondos con Afectación Específica	159,082,802.14	41,839,779.94
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 165,036,878.83</b>	<b>\$ 49,412,502.05</b>

2.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados. (No Aplica)

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. (No Aplica)

### NOTAS DE MEMORIA

NOMBRE	2015
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 337,257,217.54</u></b>
<b>Contables</b>	<b>109,024,853.03</b>
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes Concesionados o en Comodato	109,024,853.03
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
<b>Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 228,232,364.51</u></b>
Cuentas de Ingresos	\$ 228,232,364.51
Cuentas de Egresos	



Las cuentas presupuestarias de egresos, muestran la distribución de los egresos del Instituto, de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por objeto del gasto, y el avance que se registra en los diferentes momentos contables del egreso, principalmente son erogaciones de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Ayudas y Subsidios a Organizaciones y Personas.

El saldo de esta cuenta representa el presupuesto por ejercer al 30 de Junio de 2015, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio.

Los Bienes en Comodato corresponde a las instalaciones de la Escuela de Protección Civil recibidos en por parte del Gobierno del Estado a través de la Consejería Jurídica.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

El **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, es un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, con personalidad jurídica y patrimonios propios, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución, mismos que atenderá los asuntos de este instrumento, la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, su Reglamento interior y demás disposiciones aplicables.

#### MISIÓN

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través del manejo integral de riesgos de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, Impulsando el desarrollo sustentable.

#### VISIÓN

Ser una institución que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas destinadas a manejo integral de Riesgos de desastres con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos órganos de Gobierno, además de la colaboración científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del **Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**, fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### 3.- Autorización e Historia

#### a) Fecha de Creación



El 1º de Octubre de 2009 fue creado el **Instituto de Protección Civil de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas**. Mediante decreto No. 307 publicado en el Diario Oficial No.190 del 30 de Septiembre de 2009.

#### b) Principales Cambios en su estructura.

El 11 de Septiembre de 2014 pasa a ser Instituto Para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, mediante decreto No 550 publicado en el Diario oficial No. 136 del viernes 12 de Septiembre de 2014.

### 4.- Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social

El **Instituto Para la Gestión Integral del Riesgo de desastres del Estado de Chiapas**, tiene como objeto principal gestionar y realizar acciones encaminadas a la identificación, análisis y reducción de riesgos de desastres, la promoción al desarrollo de la cultura social de la prevención y la autoprotección ciudadana, la administración de emergencias y la recuperación sustentable, así como la educación y capacitación en materia de gestión integral de riesgos de desastres.

#### b) Principal actividad

- Establecer y operar el Sistema de Protección Civil.
- Ejecutar el Programa Estatal de Protección Civil
- Coadyuvar con la Secretaría de Protección Civil la solicitud en representación del Titular del Ejecutivo Estatal, cuando este se encuentre ausente, la corroboración de desastres ante la comisión nacional del agua, así como la emisión de declaratoria de emergencias y de desastres ante la Secretaría de Gobernación para el acceso a los fondos federales.
- Elaborar el proyecto del programa operativo anual del Instituto y presentarlo al consejo Estatal de Protección Civil para su autorización.
- Identificar y diagnosticar a los riesgos que están expuestas la entidad.
- Establecer y ejecutar los subprogramas básicos de prevención y auxilio y recuperación de establecimiento.
- Establecer acciones de educación, capacitación y difusión a la comunidad en materia de simulacros, señalización y usos de equipos de seguridad personal para la protección civil.
- Establecer el sistema de comunicación con organismos especializados, que realicen acciones de monitoreo, para vigilar permanentemente la posible ocurrencia de un fenómeno perturbador
- Asesorar a los ayuntamientos que así lo soliciten, en la integración de los sistemas municipales y la elaboración de sus programas.
- Promover el establecimiento de las unidades internas y la elaboración de los programas de Protección Civil en las dependencias, organismos de la administración pública estatal, así como las instituciones y organismos del sector social y privado vigilando su operación.
- Proporcionar información y otorgar asesoría a las empresas, instituciones, organismos y asociaciones privadas y del sector social, para integrar las unidades internas de protección civil.
- Llevar el registro, prestar asesoría y coordinar a los grupos voluntarios.
- Establecer y operar los centros de acopio para recibir y administrar ayuda a la población afectada por un siniestro o desastre.
- Coadyuvar a las acciones de vigilancia , a través de visitas de inspección y verificación de forma indistinta, aplicando las sanciones administrativas correspondientes
- Fomentar prácticas de simulacros



- Impartir la tecnicatura en materia de protección civil.

### c) Ejercicio Fiscal

Enero- Diciembre de 2015

### d) Régimen Jurídico

El Instituto para la gestión integral de Riesgos de desastres del estado de Chiapas; ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar declaración anual informativa anual de subsidio al empleo.

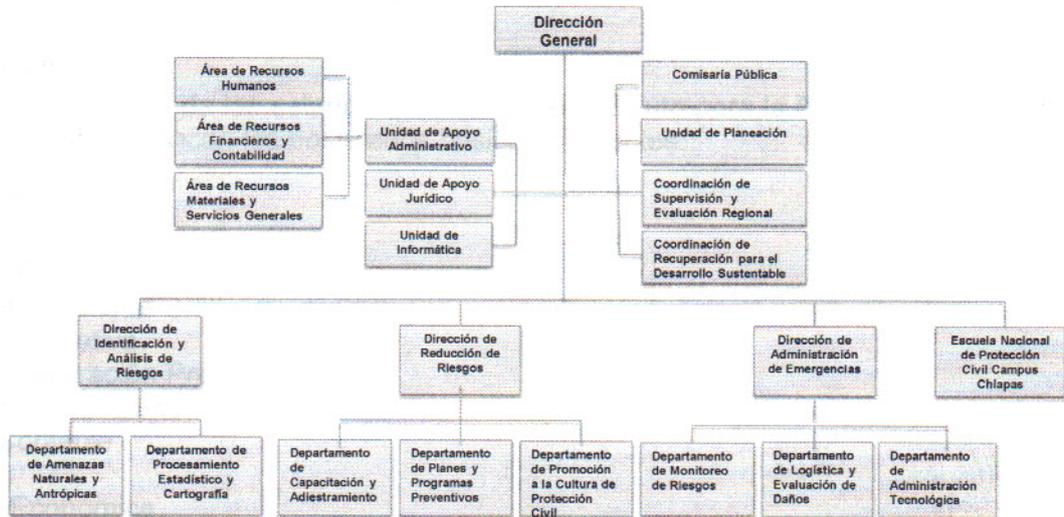
### e) Consideraciones Fiscales del Ente

El instituto para la Gestión integral de riesgos de desastres del estado de Chiapas se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como :

- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nominas
- 2% Impuesto Sobre Nominas a prestadores de servicios



f) Estructura Organizacional básica



g) Fideicomiso, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

(No Aplica)

5.- Bases de Presentación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto de Para la Gestión Integral de Riesgos del Estado de Chiapas, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos del Estado de Chiapas, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

**8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, nos muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo; y al cierre del ejercicio presenta una variación positiva de \$ 201,138,827.47 que es mayor al del ejercicio 2014.



CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>191,530,735.82</b>	<b>558,347,029.93</b>	<b>357,208,202.46</b>	<b>392,669,563.29</b>	<b>201,138,827.47</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>51,429,589.38</b>	<b>428,168,517.91</b>	<b>312,225,868.79</b>	<b>167,372,238.50</b>	<b>115,942,649.12</b>
Efectivo y Equivalentes	49,412,502.05	426,321,114.18	310,696,737.40	165,036,878.83	115,624,376.78
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,017,087.33	1,847,403.73	1,529,131.99	2,335,359.67	318,272.67
<b>Activo No Circulante</b>	<b>140,101,146.44</b>	<b>130,178,512.02</b>	<b>44,982,333.67</b>	<b>225,297,324.79</b>	<b>85,196,178.35</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,975,146.97			25,975,146.97	
Bienes Muebles	83,438,238.20	14,909,238.20		98,348,136.23	14,909,898.03
Activos Intangibles	427,477.26			427,477.26	
Otros Activos Diferidos	30,260,284.01	115,238,613.99	44,982,333.67	100,546,564.33	70,286,280.32

Las principales variaciones se debe los movimientos del periodo con respecto al saldo inicial de las cuentas de Activo Circulante y Activos No Circulantes.

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

**12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

**13.- Proceso de Mejora**

**a) Principales Políticas de Control Interno**

- **Manual de Procedimientos:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG):** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normatividad Contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos



y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

- **Normas Presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

## b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

### 14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

### 15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

### 16.- Partes Relacionadas

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

### 17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"